



MEMORIA 2024

*Equipo de Apoyo Social Comunitario
“Fuenlabrada”*

*El Equipo de Apoyo Social Comunitario
“Fuenlabrada” es un dispositivo específico
enmarcado dentro de la Red Pública de
Atención Social a Personas con Enfermedad
Mental grave y duradera dependiente de la
Dirección General de Atención a Personas
con Discapacidad de la Consejería
de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la
Comunidad de Madrid*



ÍNDICE.

ÍNDICE.	3
1. INTRODUCCIÓN.	7
1.1. Organización.	8
1.2. Funcionamiento interno.....	9
A. Objetivos.	9
1.3. Derivación y acceso.	10
1.4. Perfil de la población.....	10
2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.....	11
2.1. Derivaciones último año.....	11
2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.....	11
2.3. Lista de espera en el último año.	11
2.4. Usuarios atendidos.	12
2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.....	12
3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.	13
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS/AS USUARIOS/AS QUE SE HAN ESTADO EN EL CENTRO EN 2024.	14
4.1. Datos socio-demográficos.....	14
A. De las personas que se han incorporado al centro en 2024.	14
B. Del total de usuarios atendidos en el EASC en 2024.	18
4.2. Datos clínico-psiquiátricos.....	24
A. De las personas que se han incorporado al EASC en 2024.	24
B. Datos clínico-psiquiátricos del total de usuarios atendidos en el EASC en 2024.	26
5. DATOS DE OCUPACIÓN.....	28
5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre de del último año.....	28
5.2. Duración de la atención del Equipo de Apoyo.....	28
A. Duración de la atención de los/as usuarios/as en atención a 31 de diciembre.....	28

B.	Duración de la estancia de los/as usuarios/as dados de alta en el último año.	29
6.	DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.....	29
6.1.	Fase de evaluación.	29
6.2.	Fase de intervención.....	31
A.	Datos globales de intervención en el último año.....	31
B.	Atención individual.	31
C.	Finalización de la intervención.	32
7.	USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.	33
7.1.	Formación académica.....	33
7.2.	Formación laboral.	33
A.	Recursos normalizados.....	33
B.	Recursos específicos para personas con enfermedad mental.	33
7.3.	Actividades de ocio.	34
A.	Recursos normalizados.....	34
B.	Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, clubes de ocio específico, etc.).....	34
7.4.	Otros recursos normalizados.	34
8.	INTEGRACIÓN LABORAL.....	35
9.	UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DE LA RED.....	35
10.	DATOS DE COORDINACIÓN.	36
10.1.	Servicios de Salud Mental.....	37
A.	Reuniones de Presentación de casos (derivación).	37
B.	Reuniones de coordinación y seguimiento de usuarios/as.	37
C.	Taller de Actualización Clínica.....	37
D.	Reunión con el Coordinador del Programa de Continuidad de Cuidados.....	38
10.2.	Otros recursos de la Red.....	38
10.3.	Otras coordinaciones.	38



10.4.	Coordinación interna.....	40
11.	RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.....	41
11.1.	Satisfacción.....	41
A.	Satisfacción de los/as usuarios/as.....	41
B.	Satisfacción de las familias.....	43
11.2.	Funcionamiento DAS-I y EEFG-.....	45
12.	OTRAS ACTIVIDADES.....	45
12.1.	Actividades de formación continua.....	45
12.2.	Actividades de lucha contra el estigma.....	47
12.3.	Comisiones de trabajo.....	49
12.4.	Becas de transporte.....	50
12.5.	Becas de comedor.....	51
13.	VALORACIÓN Y COMENTARIOS DE LOS OBJETIVOS DEL AÑO.....	52
13.1.	Objetivo del EASC Fuenlabrada 2024	52
13.2.	OBJETIVO DEL CENTRO FUENLABRADA 2024 (incluye CD, CRL, CRPS, EASC, MR y Pisos):	54
14.	OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.....	55
14.1.	Objetivo del EASC Fuenlabrada 2025	56
14.2.	Objetivo del centro (incluye los 6 dispositivos de Fuenlabrada: CD, CRL, EASC, CRPS, MR y Piso supervisado) 2025.....	56

1. INTRODUCCIÓN.

El Equipo de Apoyo Socio-comunitario Fuenlabrada (EASC) está concertado por la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales mediante contrato derivado del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el Acuerdo Marco de 2021, que fija las condiciones a las que habrán de ajustarse los contratos de servicios para la gestión de Equipos de Apoyo Socio-comunitarios para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid, conforme a lo establecido en el artículo 285 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

El Equipo de Apoyo Socio-comunitario Fuenlabrada es, desde el 1 octubre de 2020, un centro concertado por la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad (hoy Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales) mediante un contrato derivado del Acuerdo Marco (AM-008/2017) para la concertación de plazas para el Equipo de Apoyo Socio-comunitario para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid.

La gestión técnica del recurso corre a cargo de Manantial Gestión, entidad que forma parte de Fundación Manantial y que, además de asumir el apoyo a la capacidad jurídica de personas con trastornos mentales graves, gestiona otros recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social y centro especial de empleo.

El centro se puso en funcionamiento en octubre de 2006 y está integrado dentro de la Red de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera de la citada Consejería, siendo un recurso propio de la misma. En octubre de 2020, el recurso se traslada a un nuevo emplazamiento en Fuenlabrada -en C/ Trinidad, 6- y cambia su contrato de gestión, siendo su actual modalidad de recurso concertado.

El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen Jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y duraderas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la Consejería de Asuntos Sociales se plantea la creación y puesta en marcha de los EASC como un equipo profesional que tiene como objeto principal:

Ofrecer atención social y apoyo comunitario que permita a usuarios/as con dificultades de funcionamiento mantenerse en su propio domicilio o en el entorno familiar, evitando situaciones de riesgo de marginación o de institucionalización.

Ofrecer apoyo a aquellos usuarios/as que sea necesario para mejorar la vinculación con la red de recursos de salud mental, de servicios sociales y demás con el fin de mejorar su situación y calidad de vida, así como ofrecer apoyo a sus familias.

El EASC “Fuenlabrada” da cobertura al distrito de Fuenlabrada (150.000 habitantes entre 18-65 años).

Trabaja de forma coordinada y complementaria con el Programa de Continuidad de Cuidados del Servicio de Salud Mental de Fuenlabrada. La única forma de acceso es a través de la derivación del Psiquiatra correspondiente del Centro de Salud Mental.

1.1. Organización.

El EASC cuenta con un centro de referencia situado en el municipio de Fuenlabrada.

EQUIPO PROFESIONAL

- **Director:**
Andrés Nicolás Brunelli Ivanovic
- **Educadoras Sociales:**
Nerhea Vita Muñoz y Pilar Alonso Arias
- **Psicólogo:**
Octavio Finol Benavides
- **Trabajador social:**
Héctor Luna Arranz /Javier Reinoso Rey.
- **Administrativa:**
Gloria M^a Hernanz Racionero

Situado en la **C/ Trinidad 6**, en el Municipio de Fuenlabrada en un edificio que también alberga el Centro de Día de Soporte Social (CD) y el Centro de Rehabilitación Laboral (CRL) de Fuenlabrada, el Centro de Rehabilitación Psicosocial (CRPS) y la Miniresidencia (MR) de Fuenlabrada



Dispone de una sala de equipo (EASC) en el edificio que comparte con el CRL, además de los espacios comunes para la recepción, la cocina, archivo, almacén, cuartos de baño y zonas de espera.

Los datos para contactar con el EASC Fuenlabrada son los siguientes:

- Teléfono: 91 0376173.
- E-mail: eascfuenlabrada@fundacionmanantial.org

La capacidad de atención del recurso es de 30 personas y el horario de atención es de lunes a jueves, de 8:00 a 18:00 hs. y los viernes de 8:00 a 15.30hs.

1.2. Funcionamiento interno

A. Objetivos.

- Atención psicosocial de los usuarios.
- Prevención del deterioro y la marginalidad.
- Apoyo al uso de recursos comunitarios del entorno.
- Apoyo a las familias.
- Enlace con los Servicios Socio-sanitarios y Comunitarios especializados y generales.

Estos objetivos, propios de las funciones del EASC, se materializan en los siguientes servicios que se prestan a los usuarios que atendemos:

- Acudir al domicilio de los usuarios/as con el objetivo de ayudarles a enfrentar sus tareas diarias y de brindarles el soporte emocional que necesiten.
- Acudir al domicilio cuando los familiares necesitan apoyo, consejo y ayuda.
- Prestar soporte y apoyo social a los usuarios/as en su propio barrio y entorno.
- Ayudar a los usuarios/as a acudir a las citas en los recursos especializados y generales de salud y de servicios sociales.
- Acompañar a los usuarios/as a realizar gestiones burocráticas, sobre todo cuando no cuenten con otros apoyos “naturales” para hacerlo y, en todos los casos, buscando que logren la mayor autonomía posible.
- Acompañar a los usuarios/as en el uso y disfrute de recursos normalizados.

- Buscar y gestionar los apoyos especializados que precise el usuario/a cuando se detecten situaciones de abandono y marginalidad.
- Asesorar jurídicamente (en coordinación con el Programa de Continuidad de Cuidados del CSM) al usuario/a, sus familiares y a los/las profesionales de la red de atención que trabajen con él/ella, utilizando los recursos jurídicos de la Fundación Manantial.
- Cuantas actividades de apoyo social se determinen en las Comisiones de Área y de Coordinación con los distintos recursos especializados sociales y de salud mental que atiendan al usuario/a y que estén en consonancia con los objetivos y criterios que establece la Consejería de Familia, Juventud y Política Social para este recurso.

1.3. Derivación y acceso.

La derivación al EASC se hace desde el Programa de Continuidad de Cuidados del Centro de Salud Mental de Fuenlabrada.

Los usuarios que acuden al EASC deben seguir siendo atendidos por su Centro de Salud Mental de referencia: Psiquiatra, Trabajadora social y Enfermera.

1.4. Perfil de la población.

Este dispositivo se dirige prioritariamente a personas con algún trastorno mental severo y que presentan grandes dificultades en su funcionamiento psicosocial, aislamiento social y, por tanto, riesgo de abandono, marginación o deterioro.

Estas dificultades suponen que el contacto o seguimiento en el Servicio de Salud Mental no se mantenga regularmente. En estos casos el EASC servirá de apoyo y complemento a la labor que desarrolle el programa de rehabilitación y continuidad de cuidados responsable del caso en el acompañamiento y apoyo para fomentar y facilitar la vinculación regular y adecuada del usuario con el SSM y con otros recursos específicos de atención social, así como con recursos comunitarios que faciliten la mejora de su situación, calidad de vida y posibilidades de integración comunitaria.

Atendemos, asimismo, a personas que manifiestan necesidades de apoyo y soporte social para mantener una vida autónoma en su domicilio o entorno.

Las personas que asisten al recurso deben tener entre 18 y 65 años y estar atendidas en el Centro de Salud Mental de Fuenlabrada.

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.

2.1. Derivaciones último año.

Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de derivaciones	12	5	17

Este año las derivaciones han aumentado casi un 150%, lo que constituye un dato muy significativo.

Todo el equipo ha trabajado para promover un flujo de derivaciones activo, realizando diversas acciones, tanto formales como informales.

2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas.

	Nº
Nº de personas no aceptadas	0

2.3. Lista de espera en el último año.

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año (días)	41,23
---	-------

Tabla 4. Lista de espera en el último año.

	Nº
Personas en lista de espera 1/1	2
Personas en lista de espera 31/12	3
Bajas de la lista de espera	1
Por no acudir a primera cita	0
Por decisión de salud mental	1
Por fallecimiento	0
Otros	0

2.4. Usuarios atendidos.

Tabla 5. Personas que acceden al equipo en el último año.

	Nº
Nº total de personas que han accedido al equipo	15
Inicios	11
Reinicios	4

Tabla 6. Personas atendidas por el equipo en el último año.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de personas atendidas	27	17	44

Tabla 7. Usuarios en atención a final del año.

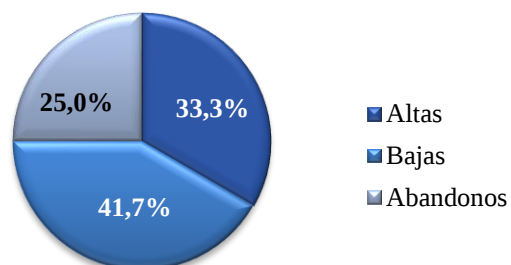
	Nº
Nº de usuarios en atención a 31/12	33

2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.

Tabla 8. Salidas producidas durante el último año.

	Nº	%
Nº usuarios que han finalizado su atención	12	
Altas		
Nº de usuarios	4	33,3%
Bajas		
Nº de usuarios	5	41,7%
Cambio de domicilio	2	16,7%
Abandono por decisión familiar	0	
Expulsión	0	
Fallecimiento	0	
Suicidio	0	
Derivación a otro recurso	2	16,7%
Otros: No acude al CSM	1	8,3%
Abandonos		
Nº de usuarios	3	25,0%

Salidas durante el último año

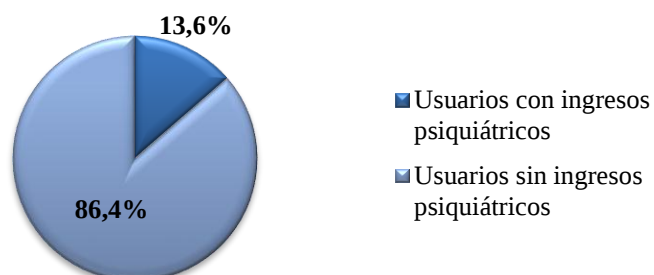


3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.

Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

	Nº	%
Nº de usuarios con ingresos psiquiátricos	6	13,6%

Usuarios EASC con ingresos psiquiátricos



4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS/AS USUARIOS/AS QUE SE HAN ESTADO EN EL CENTRO EN 2024.

4.1. Datos socio-demográficos.

A. De las personas que se han incorporado al centro en 2024.

Tabla 10A. Sexo de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

+

Sexo	Nº	%
Hombres	10	66,67%
Mujeres	5	33,33%
Total	15	100%

Tabla 11A. Edad de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

	Media	%
Edad	44,12	
Entre 18 – 30	1	6,7%
Entre 31 – 50	9	60,0%
Entre 51 – 65	5	33,3%
Total	15	100%

Tabla 12A. Estado civil de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Estado civil	Nº	%
Solteros	12	80,0%
Casados / pareja de hecho	3	20,0%
Separados o divorciados	0	
Viudos	0	
No se conoce	0	
Total	15	100%

Tabla 13A. Nivel educativo de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Nivel Educativo de los/as usuarios/as incorporados durante el último año**	Nº	%*
Analfabeto	0	
Sin estudio (lee y escribe)	0	
Educación Especial	0	
Enseñanza Primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	3	20,0%
Bachillerato Elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	5	33,3%
Bachillerato Superior, BUP, COU, Bachillerato	1	6,7%
F.P. 1º grado.	1	6,7%
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	1	6,7%
3º grado. Ciclo de grado superior.	0	
Título de graduado medio universitario	0	
Título de graduado superior universitario	2	13,3%
Otros	1	6,7%
Se desconoce	1	6,7%
Total	15	100%

Tabla 14A. Tipo de convivencia de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Tipo de convivencia	Nº	%*
Solo	2	13,3%
Con el cónyuge	4	26,7%
Con padres	3	20,0%
Con padre o madre	4	26,7%
Con otros familiares	1	6,7%
Con familia propia	0	
Con los hijos	0	
Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada).	0	
Otros: UR	1	6,7%
No se conoce	0	
Total	15	100%

Tabla 15A. Usuarios con hijos.

Usuarios con hijos	Nº	%
Sí	3	20,0%
No	12	80,0%
No se conoce	0	
TOTAL	15	100%

Tabla 16A. Ingresos económicos de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Usuarios con ingresos propios	Nº	%
Sí	12	80,0%
No	3	20,0%
No se conoce	0	
Nivel de ingresos		
Menos de 300 euros	1	6,7%
De 301 euros a 600 euros	5	41,7%
De 601 euros a 900 euros	2	16,7%
Más de 901 euros	2	16,7%
No se conoce	2	16,7%
Procedencia de los ingresos		
Pensión no contributiva	5	41,7%
Pensión contributiva	4	33,3%
RMI	0	
Trabajo	0	
Orfandad	0	
Hijo a cargo	1	8,3%
Otros	1	8,3%
No se conoce	1	8,3%
Total	15	100%

**Tabla 17A. Profesión de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.**

Profesión	Nº	%
Sin profesión	4	26,7%
Trabajadores no cualificados	6	40,0%
Trabajadores cualificados	4	26,7%
Estudiantes	0	
Amas de casa	1	6,7%
Ocupaciones marginales	0	
Otros: conductor	0	
No se conoce	0	
Total	15	100%

Tabla 18A. Situación laboral de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Situación laboral	Nº	%
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	0	
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)	0	
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	3	20,0%
Estudiante	0	
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)	5	33,3%
Labores del hogar	5	33,3%
Otros (Perceptor de PNC)	1	6,7%
No activo	1	6,7%
No se conoce	0	
Total	15	100%

Tabla 19A. Declaración de minusvalía de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Declaración de minusvalía	Nº	%
Sí	13	86,7%
33-64%	4	26,7%
>65%	8	53,3%
Pendiente de revisión	1	6,7%
No	1	6,7%
No se conoce	1	6,7%
Total	15	100%

Tabla 20A. Situación jurídica de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

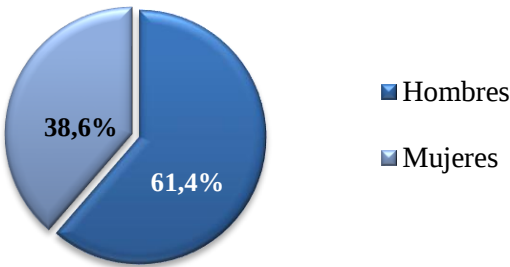
Situación jurídica	Nº	%
Ninguna	13	86,7%
Curatela/Tutela patrimonial	2	13,3%
Tutela	0	
No se conoce	0	
Total	15	100%

B. Del total de usuarios atendidos en el EASC en 2024.

Tabla 210B. Sexo de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Sexo	Nº	%
Varones	27	61,4%
Mujeres	17	38,6%
Total	44	100%

Sexo de los usuarios atendidos



**Tabla 11B. Edad de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.**

	Media	%
Edad	45,41	
Entre 18 – 30	2	4,5%
Entre 31 – 50	29	65,9%
Entre 51 – 65	13	29,5%
Total	44	100%

Tabla 12B. Estado civil de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Estado civil	Nº	%
Solteros	30	68,2%
Casados / pareja de hecho	10	22,7%
Separados o divorciados	3	6,8%
Viudos	1	2,3%
No se conoce	0	
Total	44	100%

Tabla 13B. Nivel educativo de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Nivel educativo	Nº	%
Analfabeto	0	
Sin estudios (lee y escribe)	0	
Educación especial	0	
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	8	18,2%
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	19	43,2%
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	3	6,8%
F.P. 1º grado.	4	9,1%
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	3	6,8%
3º grado. Ciclo de grado superior.	1	2,3%
Título de graduado medio universitario	1	2,3%
Título de graduado superior universitario	3	6,8%
Otros	1	2,3%
Se desconoce	1	2,3%
Total	44	100%

Tabla 14B. Tipo de convivencia de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

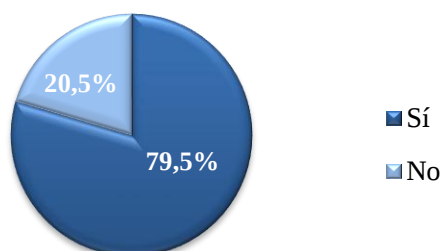
Tipo de convivencia	Nº	%
Solo	9	20,5%
Con el cónyuge	6	13,6%
Con padres	8	18,2%
Con padre o madre	11	25,0%
Con otros familiares	2	4,5%
Con los hijos	1	2,3%
M.R., piso protegido o pensión (supervisada).	0	
Otros	7	15,9%
Con la familia propia	3	6,8%
Con la familia de origen y propia	1	2,3%
UR	2	4,5%
Con un amigo	1	2,3%
No se conoce	0	
Total	44	100%

Tabla 15B. Total de usuarios/as del 2024 con hijos.

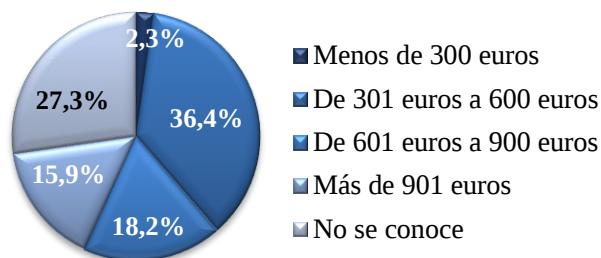
Usuarios con hijos	Nº	%
Sí	10	22,7%
No	34	77,3%
No se conoce	0	
Total	44	100%

**Tabla 16B. Ingresos económicos de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.**

Usuarios con ingresos propios	Nº	%
Sí	35	79,5%
No	9	20,5%
No se conoce	0	
Nivel de ingresos		
Menos de 300 euros	1	2,3%
De 301 euros a 600 euros	16	36,4%
De 601 euros a 900 euros	8	18,2%
Más de 901 euros	7	15,9%
No se conoce	12	27,3%
Procedencia de los ingresos		
Pensión no contributiva	11	25,0%
Pensión contributiva	14	31,8%
RMI	0	
Trabajo	1	2,3%
Orfandad	1	2,3%
Hijo a cargo	4	9,1%
Otros	1	2,3%
No se conoce	12	27,3%
Total	44	100%

Usuarios atendidos con ingresos económicos

Nivel de ingresos de los usuarios atendidos



Procedencia de ingresos de los usuarios atendidos

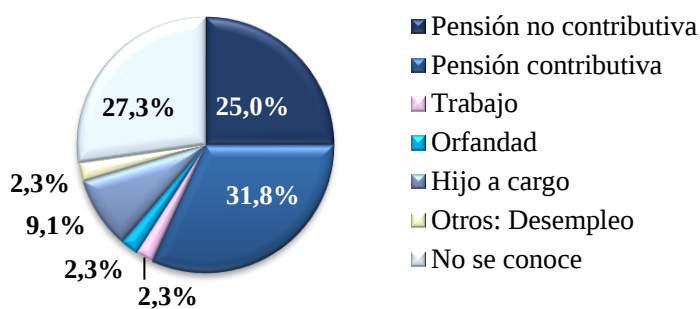


Tabla 17B. Profesión de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Profesión	Nº	%
Sin profesión	17	38,6%
Trabajadores no cualificados	17	38,6%
Trabajadores cualificados	8	18,2%
Estudiantes	0	
Amas de casa	2	4,5%
Ocupaciones marginales	0	
Otros	0	
No se conoce	0	
Total	44	100 %

**Tabla 18B. Situación laboral de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.**

Situación laboral	Nº	%
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	1	2,3%
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)	0	
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	8	18,2%
Estudiante	0	
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)	14	31,8%
Labores del hogar	2	4,5%
Otros (Perceptor de PNC)	11	25,0%
No activo	8	18,2%
No se conoce	0	
Total	44	100%

Tabla 19B. Declaración de minusvalía de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Declaración de minusvalía	Nº	%
Sí	33	75,0%
No	5	11,4%
No se conoce	6	13,6%
Total	44	100%

Tabla 20B. Situación jurídica de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Situación jurídica	Nº	%
Ninguna	35	79,5%
Curatela/Tutela patrimonial	8	18,2%
Tutela	0	
No se conoce	1	2,3%
Total	44	100%

4.2. Datos clínico-psiquiátricos.

A. De las personas que se han incorporado al EASC en 2024.

Tabla 21A. Diagnóstico principal de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Diagnóstico principal	Nº	%
Esquizofrenia	8	53,3%
Otros trastornos psicóticos	3	20,0%
Trastornos de personalidad	1	6,7%
Trastornos del estado de ánimo	2	13,3%
Trastornos de ansiedad	0	
Otros: TOC y T. dismorfofóbico	1	6,7%
No disponible	0	
Total	15	100%

Tabla 22A. Existencia de diagnóstico asociado en los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Diagnóstico asociado	Nº	%
Sí	5	33,3%
Discapacidad intelectual	1	6,7%
Distimia	1	6,7%
Tr. Somatización	1	6,7%
Trastorno de personalidad	1	6,7%
Trastornos de dependencia	1	6,7%
No	10	66,7%
No se conoce	0	
Total	15	100%

Tabla 23A. Tiempo de evolución de los/as usuarios/as incorporados desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo.

	Meses
Tiempo medio de evolución	230,6

Este apartado muestra un dato que pretendemos cambiar, ya que el tiempo medio de evolución desde que la persona usuaria acude a CSM hasta que accede al EASC es muy alto, aumentando en 50 meses en relación al año pasado. Recordamos que la rehabilitación psicosocial obtiene mejores resultados cuanto antes se comience la intervención.

Tabla 24A. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los/as usuarios/as al equipo de apoyo de los/as usuarios/as incorporados en el año.

	Nº	%
Usuarios con ingresos previos	14	93,3%

B. Datos clínico-psiquiátricos del total de usuarios atendidos en el EASC en 2024.

Tabla 21B. Diagnóstico principal de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Diagnóstico principal	Nº	%
Esquizofrenia	17	38,6%
Otros trastornos psicóticos	9	20,5%
Trastornos de personalidad	7	15,9%
Trastornos del estado de ánimo	5	11,4%
Trastornos de ansiedad	0	
Otros	6	13,6%
No disponible	0	
Total	44	100%

Tabla 22B. Existencia de diagnóstico asociado en los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Diagnóstico asociado	Nº	%
Sí	12	27,3%
Discapacidad intelectual	4	9,1%
Distimia	1	2,3%
Rasgos disfuncionales de la personalidad	1	2,3%
TOC	1	2,3%
TR. De somatización	1	2,3%
Trastorno de personalidad	2	4,5%
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias	2	4,5%
No	22	50,0%
No se conoce	10	22,7%
Total	44	100%

Tabla 23B. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo de todos los atendidos en el año.

	Meses
Tiempo medio de evolución	200,1

Tabla 24B. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los/as usuarios/as al Equipo de Apoyo.

	Nº	%
Usuarios con ingresos previos	36	81,8%

5. DATOS DE OCUPACIÓN.

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre de del último año.

Tabla 25. Ocupación a final del último año.

Porcentaje de ocupación a 31 / 12	110,0%
-----------------------------------	--------

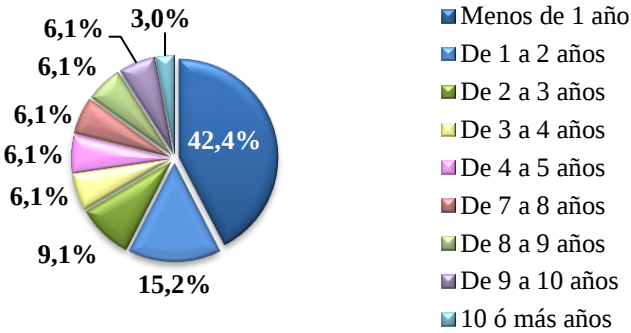
5.2. Duración de la atención del Equipo de Apoyo.

A. Duración de la atención de los/as usuarios/as en atención a 31 de diciembre.

Tabla 26. Duración de la atención de los/as usuarios/as en atención a final de año.

Duración de la atención de los/as usuarios/as en atención a 31 / 12	Nº	%
Menos de 1 año	14	42,4%
De 1 a 2 años	5	15,2%
De 2 a 3 años	3	9,1%
De 3 a 4 años	2	6,1%
De 4 a 5 años	2	6,1%
De 5 a 6 años	0	
De 6 a 7 años	0	
De 7 a 8 años	2	6,1%
De 8 a 9 años	2	6,1%
De 9 a 10 años	2	6,1%
Más de 10 años	1	3,0%
Total	33	100%

**Duración de la atención de los usuarios en atención
a finales de 2024**



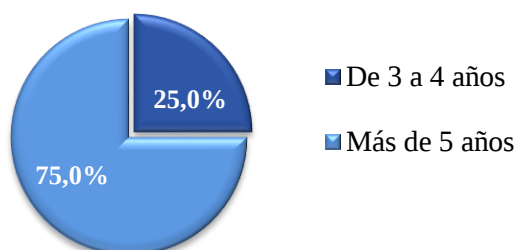


B. Duración de la estancia de los/as usuarios/as dados de alta en el último año.

Tabla 27. Duración de la estancia de los/as usuarios/as dados de alta en el último año.

Duración de la estancia de los/as usuarios/as dados de alta en el último año	Nº	%
Menos de 1 año	0	
De 1 a 2 años	0	
De 2 a 3 años	0	
De 3 a 4 años	1	25,0%
De 4 a 5 años	0	
Más de 5 años	3	75,0%
Total	4	100%

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año



6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.

6.1. Fase de evaluación.

Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación.

	Nº
Nº de usuarios evaluados	15
Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12	4
Nº de familias evaluadas	3
Nº de PIASC realizados	11

Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación.

	Días
Tiempo medio entre primer contacto y la junta de evaluación (días)	45

Tabla 30. Sesiones de evaluación.

	Nº	%
Nº total de sesiones de evaluación	73	
Sesiones con el usuario (1)		
Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los/as usuarios/as	70	95,89%
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	13	18,57%
Fuera del domicilio	57	81,43%
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	32	45,71%
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	16	22,86%
Sesiones en las que ha participado un educador social	22	31,43%
Sesiones con la familia (2)		
Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias	3	4,11%
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	2	66,67%
Fuera del domicilio	1	33,33%
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	0	
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	2	66,67%
Sesiones en las que ha participado un educador social	1	33,33%

Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia.

Media sesiones / usuario	4,86
Media de sesiones / familia	1

6.2. Fase de intervención.

A. Datos globales de intervención en el último año.

Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año.

Nº de usuarios que han estado en fase de intervención	45
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12	33

B. Atención individual.

Tabla 33. Intervención individual.

	Nº	%
Nº total de sesiones individuales realizadas	1105	
Sesiones con el usuario (1)		
<i>Nº total de sesiones llevadas a cabo con los/as usuarios/as</i>	993	89,86%
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	95	9,57%
Fuera del domicilio	750	75,53%
Nº total de sesiones por profesionales		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	183	18,43%
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	187	18,83%
Sesiones en las que ha participado un educador social	475	47,83%
Nº total de intervenciones telefónicas	148	14,90%
Sesiones con la familia (2)		
<i>Nº total de sesiones individuales con las familias</i>	112	10,14%
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	35	31,25%
Fuera del domicilio	53	47,32%
Por teléfono	24	21,43%
Nº total de sesiones por profesionales		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	22	19,64%
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	19	16,96%
Sesiones en las que ha participado un educador social	47	41,96%

C. Finalización de la intervención.

Los/as usuarios/as a los que se ha podido dar de alta este año han seguido los criterios establecidos por el recurso. El proceso de alta, se realiza espaciando las citas con los profesionales para disminuir la necesidad de apoyos, e ir incorporando otros actores sociales en su vida. Es un proceso paulatino en el que se hace un cierre devolviendo los logros alcanzados. En este año la mayoría de las altas han sido procesos de larga duración en el que se han trabajado distintos objetivos logrando estructurar la cotidianidad, dotar de mayor autonomía e incrementar la participación en distintos espacios sociales.

7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.

7.1. Formación académica.

Tabla 34. Uso de recursos de formación académica por los/as usuarios/as del equipo de apoyo durante el último año.

	Nº	%
Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año	2	4,5%
Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año	2	100,0%
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre	0	
Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del equipo	2	

7.2. Formación laboral.

A. Recursos normalizados.

Tabla 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los/as usuarios/as del equipo de apoyo durante el último año.

	Nº	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año	2	4,5%
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año	1	50,0%
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre	1	3,0%
Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los/as usuarios/as durante el último año.	2	

B. Recursos específicos para personas con enfermedad mental.

Tabla 36. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los/as usuarios/as del equipo de apoyo durante el último año.

	Nº	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año	0	
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año	0	
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre	0	
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los/as usuarios/as durante el último año.	0	

7.3. Actividades de ocio.

A. Recursos normalizados.

Tabla 37. Uso de recursos de ocio normalizados por los/as usuarios/as del equipo de apoyo durante el último año.

	Nº	%
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio	11	25,0%
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 de diciembre	6	18,2%
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los/as usuarios/as.	17	

B. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, clubes de ocio específico, etc.).

Tabla 38. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los/as usuarios/as del equipo de apoyo durante el último año.

	Nº	%
Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio	3	6,8%
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 / 12	1	3,0%
Nº de actividades regladas de ocio en los que han participado los/as usuarios/as.	1	

7.4. Otros recursos normalizados.

Tabla 39. Uso de otros recursos normalizados por los/as usuarios/as del equipo durante el último año.

	Nº	%
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso).	11	25,0%
Nº de actividades en otros recursos normalizados.	17	
Nº de usuarios que no han finalizado actividades en otros recursos normalizados.	0	
Nº de usuarios que se encuentran realizando otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	6	18,2%



8. INTEGRACIÓN LABORAL.

Tabla 40. Integración laboral de los/as usuarios/as del equipo de apoyo en el último año.

	Nº	%
Nº de usuarios con actividad laboral en el último año	2	4,5%
Nº de usuarios con actividad laboral con contrato	1	50,0%
Nº de empleos		
Con contrato	2	100,0%
Sin contrato	0	
En empresa ordinaria	2	100,0%
Empresa protegida	0	
Actividad marginal	0	
Empleos finalizados por:		
Abandono	0	
Despido	0	
Finalización de contrato	1	50,0%
Mejora de contrato	0	
Otras	0	
Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre	1	3,0%

9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DE LA RED.

Tabla 41. Utilización de otros recursos de la Red por parte de los/as usuarios/as durante el último año.

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	Nº	%
Centros de Rehabilitación Psicosocial	4	9,1%
Residencias	5	11,4%
Centros de Rehabilitación Laboral.	2	4,5%
Plazas de pensiones supervisadas	0	
Pisos supervisados.	0	
Centros de Día.	8	18,2%

**USO DE RECURSOS DE REHABILITACIÓN DEL INSTITUTO PSIQUIÁTRICO
JOSÉ GERMAIN DE LEGANÉS.**

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	Nº	%
CATR	1	2,3%
UNIDAD DE REHABILITACIÓN	5	11,4%
HOSPITAL DE DÍA DE LEGANÉS	0	

10. DATOS DE COORDINACIÓN.

Desde el Equipo de Apoyo de Fuenlabrada entendemos por coordinación la comunicación con otros equipos técnicos que intervienen, prestando apoyo al proceso vital de las personas con las que trabajamos.

Consideramos la coordinación no únicamente como un intercambio de información entre equipos profesionales, sino una intervención en sí misma que tiene como objeto la construcción conjunta de un caso y de las posibles formas de atención. Por ello, la coordinación supone un tipo de intervención que tiene repercusiones directas sobre las condiciones de vida de las personas que atendemos.

La coordinación entre equipos es útil para el conocimiento profesional de los recursos, las instituciones y los diferentes dispositivos sociales de atención existentes en la comunidad. También resulta valioso para organizar las actuaciones entre los equipos, de modo que una misma demanda de la persona no sea atendida desde varios dispositivos al mismo tiempo, así como para evitar que esa demanda se quede sin atención. Donde la coordinación se hace fundamental es a la hora de integrar “miradas” profesionales diferentes. Por lo general, la misma persona es atendida por distintos profesionales en distintos recursos. Es decir, hay varios focos de intervención con los que la persona se relaciona de manera singular, y desde los que se destacan aspectos de la situación del individuo que, probablemente, no coincidan con los destacados por otra/o profesional. La coordinación es el espacio donde se comparten todas esas miradas parciales que ayudan a dar una visión más completa de la situación de la persona y su contexto. La coordinación se convierte, así, en una forma de cooperar, aprender y reconocer las potencialidades y limitaciones del recurso y del profesional.

10.1. Servicios de Salud Mental.

A. Reuniones de Presentación de casos (derivación).

Estas reuniones tienen lugar cuando desde CSM valoran que hay un caso susceptible de derivación para el EASC. Asisten el Psiquiatra responsable del caso, la Coordinadora del Programa de Continuidad de Cuidados y, al menos, un miembro del equipo del EASC. Se presenta la situación del usuario/a y los objetivos de la derivación. Se aportan informes y se planifica el primer contacto con la persona.

B. Reuniones de coordinación y seguimiento de usuarios/as.

Se han mantenido 10 reuniones de coordinación de casos con profesionales del CSM, una cada mes del año, a excepción de los meses de julio y agosto, ocasiones en las que, debido a las vacaciones del personal de CSM, se optó por tener contactos específicos si así se requería.

Destacamos, en muchas ocasiones, la presencia de Psiquiatras, aspecto que es importante y por lo que abogamos con fuerza, en tanto son las referencias centrales de los procesos que las personas que atendemos realizan en su CSM.

C. Taller de Actualización Clínica

Espacio de encuentro entre profesionales de los 6 recursos de atención social de Fuenlabrada (CDSS, EASC, CRL, CRPS y Residencia y Piso) y las profesionales del Programa de Continuidad de Cuidados, Psiquiatras y PIR, MIR y EIRE del CSM de Fuenlabrada, donde se comparte información clínica, teórica, informativa, etc. del trabajo de rehabilitación que llevamos a cabo.

Este año el EASC realizó uno de los talleres de actualización clínica, hablo del vínculo y lo importante que es para el desarrollo del trabajo diario con los usuarios/as.

Esta ponencia puso énfasis en el vínculo social como un elemento central de su enfoque. Este vínculo se construye a partir de relaciones de confianza y empatía entre los profesionales y las personas acompañadas, reconociendo su dignidad, autonomía y experiencias únicas.

El acompañamiento ofrecido por el EASC adopta una perspectiva holística que integra las dimensiones emocionales, sociales y culturales de la persona. Este enfoque se adapta a las circunstancias específicas de cada individuo. De esta manera, el vínculo no solo contribuye a

superar dificultades, sino que también genera un impacto duradero en la calidad de vida y la inclusión social.

D. Reunión con el Coordinador del Programa de Continuidad de Cuidados.

El director del recurso ha tenido dos encuentros presenciales con el Jefe del CSM para abordar lo específico del trabajo común con el EASC. La idea es mantener esta estructura de dos reuniones específicas al año.

Este año se ha producido un cambio en la jefatura, asumiéndola una psiquiatra del servicio.

Por otro lado, se han mantenido cuatro coordinaciones institucionales las tres directoras de los recursos de atención social Fuenlabrada (CDSS, EASC y CRL, CRPS y Residencia y Piso) con el Jefe de Servicio del CSM de Fuenlabrada, en las cuales se ofrece información sobre ambas áreas de intervención, necesidades en las mismas, estado de las atenciones, cambios de equipo, etc. El foco se halla en la construcción permanente de la red de atención en Fuenlabrada.

10.2. Otros recursos de la Red.

Se mantienen coordinaciones puntuales con el Centro de Día de Soporte Social de Fuenlabrada, el Centro de Rehabilitación Laboral de Fuenlabrada, la Residencia de Fuenlabrada y el Centro de Rehabilitación Psicosocial de Fuenlabrada. Del mismo modo, cuando alguna de las personas que atendemos está siendo atendida en otro dispositivo sanitario, residencial o de hospitalización breve, mantenemos el contacto con la persona para dar continuidad a la intervención y también nos coordinamos con los/las profesionales que le atienden.

10.3. Otras coordinaciones.

Desde el Equipo de Apoyo Socio Comunitario se promueve el contacto entre la persona y su entorno. El EASC supone un apoyo para que la persona desarrolle relaciones con la sociedad, con sus grupos e instituciones, que van más allá de las vinculadas con los recursos de Salud Mental. Estos son: grupos de pares, movimiento vecinal y asociativo, sistema educativo formal e informal, organismos públicos, etc. El desarrollo de estos vínculos sociales permitirá que la persona establezca nuevas redes de apoyo en su comunidad, y esto se hace también mediante la coordinación.

Durante el año 2024 el Equipo de Apoyo Socio Comunitario de Fuenlabrada ha establecido contactos presenciales y telefónicos con las siguientes Instituciones y recursos comunitarios:

- Instituto de la Vivienda de la Comunidad de Madrid (IVIMA).
- Servicio de Apoyo a la Capacidad Jurídica de la Fundación Manantial.
- Centro Municipal de Mayores “Ramón Rubial”.
- Centro Cultural “Tomás y Valiente” de Fuenlabrada.
- Centro de Información y Formación para el empleo (CIFE) de Fuenlabrada.
- Concejalía de Igualdad de Fuenlabrada.
- Juzgados de Fuenlabrada.
- Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Dirección General de Coordinación de la Dependencia de Madrid.
- Delegación de Hacienda de Fuenlabrada.
- Programa de Voluntariado de Fundación Manantial.
- Casa de la Mujer y Centro para la igualdad “8 de marzo” de Fuenlabrada.
- Servicios Sociales de Fuenlabrada
- Centro especial de empleo Atades

Hacer especial mención a las coordinaciones con Casa de la Mujer y Centro para la Igualdad “8 de marzo” de Fuenlabrada. En este 2024 se han asentado y consolidado las coordinaciones que iniciamos en 2022 con el Centro para la Igualdad 8 de Marzo. Se han realizado reuniones regulares con Loreto, Técnica de Igualdad y Coordinadora Escuela salud y género “Entremujeres” de la Concejalía de feminismo e Igualdad del Ayuntamiento de Fuenlabrada. En estas reuniones mantenidas hemos compartido actividades e iniciativas de cada centro, con la idea de realizar colaboraciones donde las mujeres atendidas por ambos centros pudieran participar de las actividades organizadas, así como compartir saberes profesionales.

10.4. Coordinación interna.

- **Reuniones de equipo:** Mantenemos una reunión semanal de 1 hora y media de duración para coordinar aspectos globales del funcionamiento y la intervención del Equipo, y para atender los aspectos emocionales que implica nuestro trabajo.
- **Jornadas de reflexión:** una vez al año, celebramos unas jornadas de reflexión en la que se evalúan los resultados del año y se plantean objetivos de trabajo para el año siguiente.
- **Reuniones individuales:** se realizan, con una periodicidad mensual, encuentros de trabajo entre cada profesional y el Director. Allí se diagrama y evalúa el Plan de Desarrollo Profesional de cada profesional, el cual tiene una duración bianual. También se plantean ideas nuevas (grupos, actividades, etc.), interrogantes sobre la tarea desde la perspectiva específica de cada persona o el estado emocional personal en el ámbito del equipo.
- **Juntas de evaluación/evolución:** el equipo se reúne semanalmente para construir los casos y confeccionar los proyectos individuales de rehabilitación de cada usuario/a, así como preparar los casos que se coordinarán en la próxima coordinación con CSM.
- **Coordinaciones CASF (Centro de Atención Social Fuenlabrada, que engloba a los seis recursos de Rehabilitación del municipio: CDSS, EASC, CRL, CRPS, MR y PISO).**

Se han mantenido reuniones mensuales entre las direcciones de los recursos de Fuenlabrada (CDSS, EASC y CRL, CRPS y Residencia y Piso), encuadradas para organizar y planificar comunicaciones externas con agentes del Municipio, como Servicio de Salud Mental, Ayuntamiento y/o Servicios Sociales.

- **Reuniones del Grupo de Trabajo Comunitario.**

En este grupo participan profesionales de todos los recursos de Fuenlabrada, además de las directoras. Las reuniones permiten la organización y planificación de las actividades conjuntas de todos los recursos de Fuenlabrada, en relación a las acciones comunitarias que se incorporan a la intervención de las/os usuarias/os y del barrio al que pertenecemos. Las reuniones son mensuales, y en ellas se define el calendario de actividades del centro, las relaciones institucionales con la comunidad, asignación de responsabilidades a diferentes profesionales, y el desarrollo de una metodología de trabajo comunitario.

Durante el 2024 el EASC ha participado en las comisiones inter-centros de los Centros de Atención Social de Fuenlabrada, las comisiones en las que ha participado el EASC este año han sido la Comisión de Deportes y la Comisión de Género.



11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.

11.1. Satisfacción.

A. Satisfacción de los/as usuarios/as.

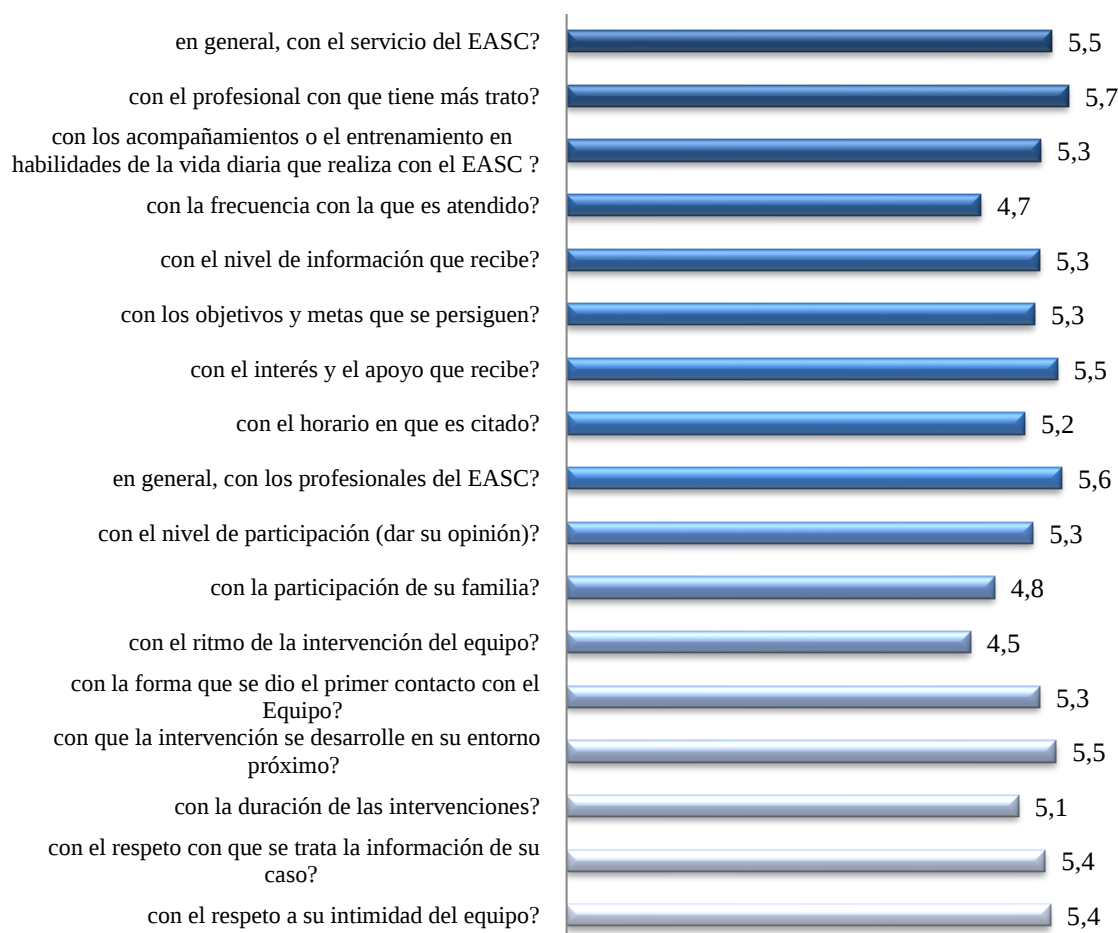
Tabla 42. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los/as usuarios/as durante el último año.

	Nº	%
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	16	36,4%
Usuarios a los que no se les ha aplicado		
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado	28	63,6%
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario	8	28,6%
No sabe leer		0,0%
No aceptan	4	14,3%
Otros		
No lo han devuelto	7	25,0%
No entiende el idioma	1	3,6%
No son susceptibles de pasar el cuestionario	4	14,3%
No llevan tiempo suficiente en el recurso	4	14,3%

Tabla 43. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción.

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
Considerando sus necesidades particulares, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio que le presta el equipo de apoyo?	5,5
¿Está Ud. satisfecho/a con el profesional del equipo con el que tiene más trato?	5,7
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza con el equipo de apoyo (por ejemplo, acompañamientos, entrenamiento en habilidades de la vida diaria)?	5,3
¿Está satisfecho/a con la frecuencia con la que es atendido por el Equipo de apoyo?	4,7
¿Está satisfecho/a con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo?	5,3
¿Está satisfecho/a con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el equipo de apoyo?	5,3
¿Está satisfecho/a con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo que le atienden?	5,5
¿Está satisfecho/a con el horario en que es citado para realizar las distintas actividades en las que Ud. participa con el equipo de apoyo?	5,2
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,6
¿Está satisfecho/a con el nivel de participación que le permite el equipo de apoyo? (p.e. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, etc.)?	5,3
¿Está satisfecho/a con la participación de su familia en la intervención del equipo?	4,8
¿Está satisfecho/a con el ritmo con el que se desarrolla la intervención del equipo?	4,5
¿Está satisfecho/a con la forma en que se produjo su primer contacto con el equipo?	5,3
¿Está satisfecho/a con que la intervención se desarrolle en su entorno próximo (por ejemplo, en su casa, en su barrio, etc.)?	5,5
¿Está satisfecho/a con la duración de las intervenciones llevadas a cabo por el equipo?	5,1
¿Está satisfecho/a con el respeto con el que es tratada la información sobre su caso por parte del equipo?	5,4
¿Está satisfecho/a con el respeto a su intimidad por parte del equipo?	5,4

Satisfacción de usuarios con el EASC.



B. Satisfacción de las familias.

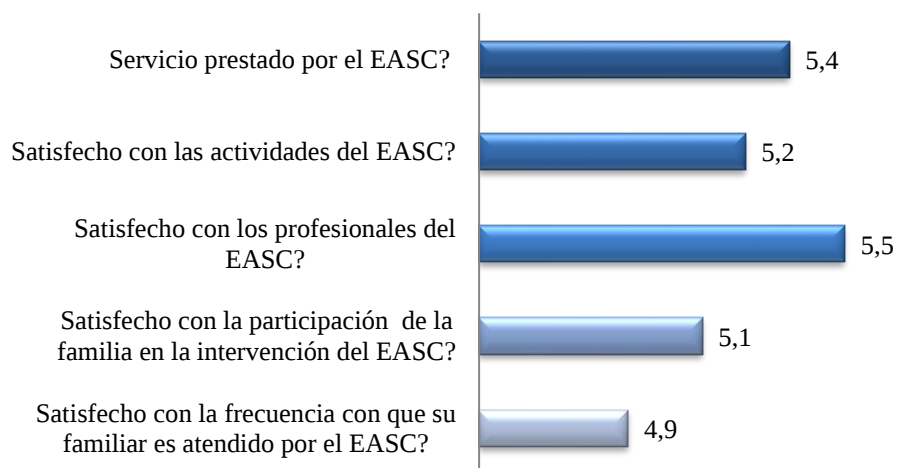
Tabla 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año.

	Nº	%
Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario de satisfacción	7	15,9%
Familias a las que no se les ha aplicado		
Nº total de familias a los que no se les ha aplicado	37	84,1%
Motivos:		
No aceptan	0	
Otros motivos: No tiene familia	4	10,8%
El equipo no tiene contacto con la familia	20	54,1%
El usuario no quiere que pasemos el cuestionario a la familia	9	24,3%
Sin tiempo suficiente en el EASC	4	10,8%

Tabla 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares.

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
Considerando las necesidades particulares de su familiar, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio prestado por el equipo de apoyo?	5,4
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza el equipo de apoyo?	5,2
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,5
¿Está satisfecho/a con su participación y la del resto de la familia en la intervención realizada por el equipo?	5,1
¿Está satisfecho con la frecuencia con la que su familiar es atendido por el equipo?	4,9

Satisfacción de las familias de los usuarios con el EASC



11.2. Funcionamiento DAS-I y EEFG-

Tabla 46. Puntuación en el DAS-I de los/as usuarios/as en atención a 31 de diciembre.

Puntuación media en Cuidado personal	2,2
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en Ocupación	3,9
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en Familia y hogar	2,8
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social	3,4
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Duración total de la discapacidad	
Menos de 1 año (nº de usuarios)	
Un año o más (nº de usuarios)	33
Desconocida (nº de usuarios)	

Tabla 47. Puntuación en el EEFG de los/as usuarios/as en atención a 31 de diciembre

	Media
Puntuación media total en el EEFG	54,0

12. OTRAS ACTIVIDADES.

12.1. Actividades de formación continua.

PROFESIONAL	FORMACIÓN
Javier Reinoso (Trabajador Social).	Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial: • Protección internacional: marco jurídico y sistema de acogida • Malestares, sustancias y riesgos en la convivencia. • Comunidad y salud mental. • Diseño de objetivos. • Intervención socioeducativa en salud mental.

Javier Reinoso (Trabajador Social).	Asistencia a Jornadas y Congresos: XXI Jornada anual Fundación Manantial. Desinstitucionalización y nuevos modelos de cuidados en la comunidad”
Nerhea Vita (Educadora Social).	Asistencia a Jornadas y Congresos: XXI Jornada anual Fundación Manantial. Desinstitucionalización y nuevos modelos de cuidados en la comunidad”
Pilar Alonso (Educadora Social).	Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial: - Los desafíos de los trastornos de personalidad. - Cumplimiento Normativo: Políticas de Compliance
	Cursos de Formación Externa: Máster psicopedagogía.
	Asistencia a Jornadas y Congresos: XXI Jornada anual Fundación Manantial. Desinstitucionalización y nuevos modelos de cuidados en la comunidad”
Octavio Finol (Psicólogo).	Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial: - Formación Factorial - Cumplimiento Normativo: Políticas de Compliance - Salud Mental y desamparo
	Asistencia a Jornadas y Congresos: XXI Jornada anual Fundación Manantial. Desinstitucionalización y nuevos modelos de cuidados en la comunidad”



Andrés Brunelli (Director).	Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:
	Cursos de Formación Externa:
	Asistencia a Jornadas y Congresos:
Gloria M^a Hernanz (Administrativa).	Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial: • Atención telefónica y recepción. • Prevención de incendios y normas de actuación ante emergencias. • Prevención de riesgos en puestos de personal socio comunitario. • Cumplimiento normativo: políticas de Compliance. • Primeros auxilios.
	Asistencia a Jornadas y Congresos: • XXI Jornada anual Fundación Manantial. Desinstitucionalización y nuevos modelos de cuidados en la comunidad”

12.2. Actividades de lucha contra el estigma.

Desde el recurso desarrollamos una estrategia de sensibilización y lucha contra el estigma hacia las personas a las que atendemos para mejorar su integración social. Estas acciones se realizan de manera directa o transversal en ámbitos comunitarios, pero también profesionales. En ellos se realiza un esfuerzo para favorecer una mayor comprensión de la salud mental, el sufrimiento psíquico desde una mirada social y comunitaria, y se promueve la posibilidad de transformar estos entornos.

La mayoría de las acciones se realizan en conjunto con los demás recursos de Fuenlabrada, incluyéndose en el proyecto comunitario que venimos desarrollando desde 2021.

Se han realizado diferentes acciones relacionadas con la divulgación y la sensibilización, siguiendo la guía especificada en los pliegos de condiciones.

El listado de acciones de sensibilización, cuyas preceptivas fichas se enviarán, como todos los años, a nuestra Consejería cuando sean solicitadas, es el siguiente:

Lucha antiestigma:

- Encuentro con las alumnas del curso de Atención socio sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Tertulia literaria “El Encaje Roto”.
- Cocina para La Casita
- Proyecto de colaboración para realizar senda mágica
- Excursión a El Escorial con ACUMAFU
- Charla de sensibilización del pueblo gitano con la Asociación Gitana Clan Caló de Fuenlabrada
- Jornada de Sensibilización a propósito del Día Mundial de la Salud Mental. Videoforum y coloquio en el Teatro del Municipio.
- Actividad con el centro medioambiental “Bosquesur” denominada Senda Mágica
- Visita de la Concejalía de Bienestar Social, Sanidad y Consumo del Ayto. de Fuenlabrada a los Recursos de Rehabilitación de Fuenlabrada.
- Charla Sensibilización 3º de la ESO
- 4º ESO + Empresa

Perspectiva de género:

- Participación en la Marcha por la igualdad
- Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, Jornada Formativa, y de carácter vivencial "Sabiduría y Soberanía para la promoción de la salud de las mujeres"
- “Veneradas y temidas”, en Caixa Forum.
- Visita a la Exposición de fotografía “Fotografías contra la Violencia de Género de la Universidad de Murcia” ubicada en el Ayuntamiento de Fuenlabrada

Actividad deportiva y promoción de la actividad física:

- II Torneo primavera de “Futbolín Centro Fuenlabrada”
- Actividad física para la salud: comienza el día moviéndote
- Ruta ciclista
- II “Rey de la cancha” en Baloncesto del Centro de atención social Fuenlabrada
- Actividad física para la salud mental: Día de la Salud Mental sobre ruedas
- I Torneo de Petanca centros Fuenlabrada

Perspectiva de género:

- Participación en la Marcha por la igualdad
- Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, Jornada Formativa, y de carácter vivencial "Sabiduría y Soberanía para la promoción de la salud de las mujeres"
- “Veneradas y temidas”, en Caixa Forum.
- Visita a la Exposición de fotografía “Fotografías contra la Violencia de Género de la Universidad de Murcia” ubicada en el Ayuntamiento de Fuenlabrada

4.1. Actividades de formación a otros profesionales.

- El Director realizó una ponencia en las XVII Jornadas de la Sección de Psicoanálisis de la AEN-PSM “Soledades” titulada “La instituyente”, sobre la función de la institución en el campo de la rehabilitación psicosocial.

12.3. Comisiones de trabajo.

- **Grupo comunitario**

Se trata del grupo motor del proyecto de perspectiva comunitaria que tenemos con todos los recursos de Fuenlabrada. El objetivo es acordar acciones comunitarias conjuntas, definiendo las lógicas imperantes para que tengan coherencia con el proyecto comunitario del centro. Se realizan con frecuencia mensual. Este año se han realizado 12 encuentros. En ellas se trazan las acciones comunitarias que se van a llevar a cabo y sus lógicas, al tiempo que se determinan las entidades, organismos y grupos vecinales con los que vincular. Se comparte la evaluación de las acciones y se fijan nuevas metas.

Especial atención recibió la organización del ciclo de actividades Semana de la salud mental, a propósito del Día mundial de la salud mental, que incluyó una actividad de sensibilización en el Teatro municipal “Maribel Verdú” junto a usuari@s, familiares, un instituto, participantes de un curso de Formación profesional, representantes de la política local, así como profesionales y usuari@s de recursos de rehabilitación de Leganés.

- **Mesa Técnica de Inclusión Social**

Participamos en la Mesa Técnica de trabajo por la Inclusión Social de colectivos vulnerables junto con otras entidades del municipio y en las Jornadas de esta Mesa.

Este espacio de trabajo se creó en septiembre de 2016 con los objetivos de prestar la máxima cobertura en itinerarios de inserción social a personas en especial dificultad, rentabilizar al máximo los recursos de la zona, coordinar la creación de acciones entre entidades y servir de foro permanente de seguimiento y evaluación de las actividades llevadas a cabo.

Se participa en reuniones periódicas presenciales en las que participan asociaciones o entidades que desarrollan proyectos de inclusión social en el Municipio.

- **Foro de la Diversidad**

Se participó, junto al resto de recursos de rehabilitación psicosocial de Fuenlabrada, de la preparación y ejecución de las Jornadas del Foro de la Diversidad del municipio.

Se realizaron diversas actividades de sensibilización, especialmente dirigidas a alumnos de colegios de educación primaria.

- **Comisión de Igualdad**

El Director del EASC participa, como miembro permanente, de la Comisión de Igualdad de Fundación Manantial. El principal trabajo del año fue la evaluación del Plan.

12.4. Becas de transporte.

Este año han podido disfrutar de la beca de transporte 6 usuarios, alternando en diversos periodos del año según las necesidades de los/as usuarios/as, en total se han dado 46 becas de transporte desde el EASC.

Señalamos que se ofrece esta beca a todos los/as usuarios/as del recurso, algunas son generalmente rechazadas, debido a la situación de aislamiento y restricción social que viven y por



las que han sido derivados/as al equipo, sin embargo, se ha podido ligar la beca a actividades comunitarias, asistencia al centro u otras acciones con el EASC.

12.5. Becas de comedor.

A lo largo del año, desde el Equipo de Apoyo Socio Comunitario se han concedido becas de comedor a 8 usuarios, dándose un total de 161 becas de comida. Éstas han sido en momentos específicos y han respondido a motivos rehabilitadores que forman parte de la intervención social.

13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS DE LOS OBJETIVOS DEL AÑO.

13.1. El objetivo del EASC Fuenlabrada para el año 2024 era el siguiente:

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Mantener una ocupación plena del recurso.	Promover derivaciones por parte del PCC a través de reuniones específicas y de comunicaciones informales.	Alcanzar el 100% de ocupación. VP: 100% VR: 100%	Listado de ocupación.
Ampliar conocimientos sobre la atención a personas con discapacidad intelectual y diagnóstico de salud mental	- Realizar encuentros con profesionales expertos en la materia. - Buscar formación específica en discapacidad intelectual. - Buscar documentación específica y compartirla en las reuniones de equipo.	Número de encuentros VP: 0 VR 2	- Memoria del centro - El acta de la reunión de equipo.
Realizar actividades de divulgación, trasladar la metodología propia del equipo a otros profesionales.	Realizar encuentros e intercambio con otros profesionales	Número de actividades de difusión en las que participamos. VP: 0 VR 1	- Memoria del centro - Fichas anti-estigma

El primer objetivo, mantener el 100% de ocupación del recurso, se halla cumplido, en tanto en todos los meses del año se ha superado ese porcentaje.

El Objetivo de ampliar conocimientos sobre la atención a personas con discapacidad intelectual y diagnóstico de salud mental también ha sido alcanzado, gracias al encuentro entre profesionales que tuvo lugar en la sesión técnica con la Asociación ALEPH-TEA

El Proyecto ENCO, de la Asociación ALEPH-TEA, es un centro de día establecido en 2013 que ofrece a personas adultas con discapacidad y TEA oportunidades de desarrollo personal, formación, autonomía en la vida diaria, inserción laboral y participación comunitaria. Con un enfoque inclusivo y personalizado, el proyecto se basa en la planificación centrada en la persona, el apoyo activo y el empleo personalizado, utilizando recursos comunitarios como centros culturales, deportivos, comercios y empresas. Cada participante cuenta con un Plan Personal de Apoyo y un horario único, fomentando su integración en contextos inclusivos mediante alianzas estratégicas y aprovechando las oportunidades del entorno.

- **Desarrollo de la actividad**

Se fijó una fecha, y todo el equipo de apoyo se trasladó al centro donde trabaja la asociación. La visita comenzó con un recorrido por las instalaciones del recurso, seguido de una reunión con la directora del centro, un psicólogo y el trabajador social. Durante la reunión, el equipo del centro compartió detalles sobre su trabajo cotidiano con los usuarios, a quienes llaman *participantes*.

Posteriormente, se discutieron las similitudes y diferencias entre los ámbitos de trabajo, así como las dificultades propias de ambos colectivos. Se resaltó que la intervención se vuelve aún más compleja cuando los usuarios presentan diagnósticos duales.

- **Metodología de trabajo**

La metodología utilizada por la asociación TEA puede resumirse en las siguientes líneas fundamentales:

1. **Activación de la red social mediante apoyos intensivos:**

Se convocan a los entes implicados en el día a día de los participantes, incluyendo familiares, amigos y personas de su entorno cotidiano, como conserjes y tenderos.

2. **División de objetivos en partes menos complejas:**

Los objetivos se estructuran comenzando con patrones conductuales más sencillos, aumentando gradualmente la dificultad hasta alcanzar los resultados propuestos.

3. Planificación estructurada y fija de las rutinas diarias:

La planificación meticulosa de las actividades diarias es clave para facilitar la adaptación de los participantes.

• Conclusión

El encuentro concluyó con la posibilidad de abrir espacios de colaboración entre ambas entidades, con el fin de enriquecer las intervenciones y disponer de herramientas más eficaces para trabajar con estos perfiles.

Finalmente, se han realizado encuentros con el CSM para transmitir el modo de funcionamiento del equipo, lo que supone una aportación a la mejora de la Red de trabajo. También se han realizado diversas acciones anti-estigma y de sensibilización. Así, el objetivo de trasladar la metodología de trabajo del EASC y realizar actividades de divulgación se considerada conseguido.

13.2. OBJETIVO DEL CENTRO FUENLABRADA 2024 (incluye CD, CRL, CRPS, EASC, MR y Pisos) era el siguiente:

Promover espacios que favorezcan el encuentro entre las personas atendidas en los Centros de Atención Social de Fuenlabrada, (CASF)

METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
- Habilitar espacios de zonas comunes, agradables, cómodos y seguros como la pérgola, el templete, la zona de barbacoa, etc. - Pensar y diseñar actividades conjuntas profesional y usuarias/os, (ej.: aniversario del centro, día mundial de la salud mental), que favorezcan la interacción y la construcción de relaciones entre usuarias/os.	- Nº acciones dirigidas a habilitar espacios. VP:0 VR:5 - Nº actividades conjuntas realizadas. VP:5 VR:10	- Actas de Grupo Comunitario. - Registro de actividades conjuntas. - Fichas antiestigma.



Se han llevado a cabo las siguientes acciones que han tenido como objetivo habilitar las zonas comunes como espacios agradables que favorecieran el disfrute de actividades de ocio y acondicionadas para poder hacerlo independientemente de las condiciones meteorológicas.

- Sustitución de las porterías en las zonas deportivas
- Instalación de papeleras en las zonas comunes
- Instalación de bancos debajo de la pérgola
- Instalación de ceniceros en las zonas comunes
- Equipamiento con flores y plantas en la zona del cenador

Por otro lado, las actividades realizadas conjuntamente entre todos los recursos de Fuenlabrada para favorecer el encuentro entre usuarios han sido:

- Grupo de paseo
- Torneo de ping-pong
- Torneo de baloncesto
- Colaboración con el Centro Medioambiental Bosque Sur en la actividad Senda Mágica
- Actividad de deporte accesible con voluntarios de Telefónica
- Actividad de Equinoterapia
- Roscón de Reyes
- Visita a El Escorial con Acumafu
- Exposición Venerada y temidas
- Marcha por la mujer el 8M
- Taller de huerto

Tanto las acciones como las actividades conjuntas han alcanzado los valores propuestos, por lo que el objetivo se halla conseguido.

14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.

14.1. El objetivo del EASC Fuenlabrada para el año 2025 es el siguiente:

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Realizar una evaluación continua del funcionamiento del equipo	Llevar a cabo reuniones metodológicas para reflexionar sobre el abordaje teórico y la organización interna de las tareas administrativas	Reuniones metodológicas específicas VO: 0 VR: 4	Actas de las reuniones metodológicas

14.2. El objetivo común del centro (incluye los 6 dispositivos de Fuenlabrada: CD, CRL, EASC, CRPS, MR y Piso supervisado) para el año 2025 es el siguiente:

Construir una red de trabajo con el Servicio de Atención Primaria de Fuenlabrada.

METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
- Mantener reuniones y coordinaciones con los SAP de FL. - Realizar sesiones formativas, recoger necesidades de SAP y propuestas de colaboración. - Realizar sesiones de sensibilización con los equipos AP. - Llevar a cabo intervenciones grupales conjuntas con AP donde se aborden temáticas de cuidado de salud.	- Nº actividades con AP partiendo de las necesidades detectadas. VO: 2 VR:4 - Nº de coordinaciones con SAP VO:2 VR:3	- Actas de reuniones con AP. - Registro de actividades. - Memoria.